



BOLETÍN CONJUNTO

Ciudad de México, jueves 4 de junio de 2026

No. 306/2026

Firman SICT e IMSS convenio marco para la construcción de Centros de Educación y Cuidado Infantil

- El titular de la de SICT, Jesús Esteva Medina y el director general del IMSS, Zoé Robledo, agradecen el apoyo de la Presidenta para materializar estas obras
- La meta del Seguro Social es construir, durante la actual administración, mil espacios para el cuidado infantil

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Esteva Medina, y el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, firmaron un Convenio Marco para la construcción -durante la presente administración- de mil Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI).

El titular de la SICT agradeció la confianza de la Presidenta de México, Claudia Sheimbaum Pardo, de haber facultado a la dependencia a su cargo para realizar este tipo de obras que benefician a miles de infantes.

El funcionario federal también destacó la responsabilidad que hoy tiene la SICT de construir infraestructura educativa, cultural, espacio público y manejo de residuos pero, dijo, faltaba el tema de la salud.

“Nos faltaba el tema de infraestructura para la salud y una vez que nos lo dan, es muy afortunado el poder hacer sinergia con ustedes y colaborar en parte de los grupos de ustedes. Es un privilegio, pero a la vez una gran responsabilidad el hacerlo y así lo asumimos”, afirmó.

Esteva Medina refrendó el compromiso del Gobierno de México de construir obras dignas que trasciendan “y vamos a cuidar que sean obras muy dignas, que cumplan con la función obviamente, pero además, si se cuida la parte del lenguaje arquitectónico, del entorno, del pronunciamiento, cuando ya no estemos aquí van a trascender”.

Por su parte, el director general del IMSS, Zoé Robledo, resaltó la decisión de la Presidenta Claudia Sheinbaum de reconstruir el Sistema Nacional de Cuidados como uno de los elementos que permita la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral al posibilitar el cuidado de sus hijas e hijos durante la primera infancia, de los 43 días de nacidos hasta los cuatro años de edad.





“Ese es al final de cuentas el propósito último de lo que estamos hoy planteando con la firma; es un desafío monumental y por eso cuando empezamos a escuchar, a conocer de las nuevas competencias y facultades de la Secretaría, decidimos que había que voltear y hacer equipo para que esto se materialice en la construcción de los Centros de Educación y Cuidado Infantil”, enfatizó.

Refirió que la meta es construir mil CECI durante la actual administración, por lo cual resulta importante sumar a este proyecto la experiencia, capacidad y presencia territorial de la SICT.

Zoé Robledo dijo que la firma del convenio es un momento anhelado que tuvo que esperar la publicación de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública, “agradecerle a todo el equipo que ha estado trabajando para este primer Convenio Marco; el esfuerzo que hemos hecho tanto de reserva territorial del IMSS y de búsqueda de terrenos con estados y municipios va muy bien”.

Añadió que el trabajo en equipo permitirá darle buenas cuentas al pueblo de México que anhela el crecimiento de esta infraestructura y sus implicaciones para el medio laboral, específicamente en apoyo a las mujeres.

---o0o---

LINK FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1P6Zn3OIB4h2YnQxDdTBjPC7s-qmDYWbC>

LINK VIDEO

<https://sendgb.com/KjiYdu1nQTH>

